



Trujillo, 16 de Septiembre de 2024

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2024-GRLL-GGR-GRCO

VISTO:

Los Proveídos N° 20599, N°20708, N° 21044, N° 21116 y N° 021170-GRLL-GRCO, se dispone la inclusión de cinco procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones, en consecuencia, nace la necesidad de modificar el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad para el Ejercicio Presupuestal 2024, y demás documentos que se acompañan, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 11-2024-GRLL-GOB/GGR, de fecha 24 de enero del 2024, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, el artículo 6° del D.S. N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección;

Que, el segundo párrafo del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones: “Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones”;

Que, el Numeral 7.6° del Capítulo VII Disposiciones Específicas de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, concordante con el Artículo 6° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que *“el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir y excluir contrataciones. Toda modificación del PAC, debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular del Pliego o funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC”*;

Que, mediante el documento del visto, se indica la necesidad de ***incluir un (01) procedimiento de selección*** en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad para el Ejercicio Presupuestal 2024 – PAC 2024, por lo que procede su modificación, entendiéndose que dicha acción se enmarca dentro del caso de reprogramación de las metas institucionales a que se refiere el artículo citado en el considerando precedente;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 933-2020-GRLL/GOB, de fecha 23 de noviembre del 2020, se delegó facultades de aprobar modificaciones (inclusión y exclusión de contrataciones) en el Plan Anual de Contrataciones, a la Gerencia Regional de Contrataciones;

Que, conforme al documento del visto, se advierte que se debe ***incluir cinco (05) procedimientos de selección***. En tal sentido, a efectos de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de mediano y largo plazo se debe modificar el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad para el Ejercicio Presupuestal 2024;





Estando a lo propuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad para el Ejercicio Presupuestal 2024 - Versión 46, a fin de *incluir cinco (05) procedimientos de selección*, para el mes de setiembre del 2024, según el siguiente detalle:

INCLUIR:

Objeto	Denominación	Valor estimado	Mes de conv.	Tipo de proc.	Base legal	Fte. FFTO.	Proviene	Área usuaria
SERVICIO	EJECUCION DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL CERCO ELECTRICO A TODO COSTO PARA EL PLAN DE NEGOCIO PROCOMPITE 2023 denominado "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LECHE DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL DISTRITO DE UCHUMARCA, PROVINCIA DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CORRESPONDIENTE A LA META 289.	S/ 151,409.50	Setiembre- 2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	DS 344- 2018-EF	RECURSOS DETERMINADOS	NO	GRPRO
CONSULTORIA GENERAL	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN A NIVEL PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL CAMINO DEPARTAMENTAL LI-108: EMP. LI-107 (BOLIVAR) - DESVÍO HUIRMIO - MACHUNCHA - L.D. CAJAMARCA (EL TINGO, CA -108 A CAJABAMBA) DISTRITO DE BOLIVAR DE LA PROVINCIA DE BOLIVAR DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD". CON CODIGO DE IDEA 297895	S/ 904,957.73	Setiembre- 2024	CONCURSO PUBLICO	DS 344- 2018-EF	RECURSOS DETERMINADOS	NO	GRCTPIP-UF





BIENES	ADQUISICION DE MOBILIARIO NO HOMOLOGADO EN EL MARCO DE LA IOARR: ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION INICIAL, MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA Y MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION SECUNDARIA; EN ONCE SEDES INSTITUCIONALES A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD) CUI N° 2592636	S/4'839,045.00	Setiembre-2024	LICITACIÓN PÚBLICA	DS 344-2018-EF	RECURSOS DETERMINADOS	NO	SGOS
--------	--	----------------	----------------	--------------------	----------------	-----------------------	----	------

ÍTEM	SUB ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL, SEGÚN PARAMETROS	UNIDAD	VALOR ESTIMADO (VE.)	
					VALOR UNITARIO (Soles)	VALOR ESTIMADO (Soles)
ÚNICO	01.00	MOBILIARIO				
	01.01.00	NIVEL INICIAL				
	01.01.01	EXHIBIDOR DE LIBROS A1	125	Und	940.00	117,500.00
	01.01.02	MUEBLE ALTO A1	358	Und	915.00	327,570.00
	01.01.03	MUEBLE BAJO B1	604	Und	880.00	531,520.00
	01.01.04	PIZARRA A1 2.40m X 1.20m	408	Und	975.00	397,800.00
	01.02.00	NIVEL PRIMARIA				
	01.02.01	ARMARIO A1	558	Und	1,300.00	725,400.00
	01.02.02	EXHIBIDOR DE LIBROS A1	46	Und	940.00	43,240.00
	01.02.03	MUEBLE ALTO A1	267	Und	915.00	244,305.00
	01.02.04	MUEBLE BAJO B1	161	Und	880.00	141,680.00
	01.02.05	PIZARRA A1 4.20m X 1.20m	953	Und	1,175.00	1,119,775.00
	01.02.06	CASILLERO A2	25	Und	1,675.00	41,875.00
	01.03	NIVEL SECUNDARIA				0.00
	01.03.01	MUEBLE ALTO A1	95	Und	915.00	86,925.00
	01.03.02	PIZARRA A1 4.20m X 1.20m	586	Und	1,175.00	688,550.00
	01.03.03	ARMARIO A1	239	Und	1,275.00	304,725.00
	01.03.04	MUEBLE BAJO B1	61	Und	880.00	53,680.00
	01.03.05	CASILLERO A2	1	Und	1,900.00	1,900.00
	01.03.06	EXHIBIDOR DE LIBROS A1	8	Und	1,575.00	12,600.00
						4,839,045.00

BIENES	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL "MEJORAMIENTO DE LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE CALZADO PARA CABALLERO EN CALZADOS JAGUAR S.A.C. EN EL DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD" CUI:2646892 META: 354	S/. 347,775.00	Setiembre-2024	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	DS 344-2018-EF	RECURSOS DETERMINADOS	NO	GRPRO
--------	--	----------------	----------------	---------------------------	----------------	-----------------------	----	-------





ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL SEGÚN PARAMETROS	UNIDAD	VALOR UNITARIO (Soles)	VALOR ESTIMADO (Soles)
UNICO	CERRADORA DE TALONES DE CALZADO (Maquina armadora de talón y costados)	1	Unidad	131,250.00	131,250.00
	ARMADORA DE PUNTA DE CALZADO (Maquina armadora de punta)	1	Unidad	90,000.00	90,000.00
	ARMADORA DE TALONES DE CALZADO (Maquina conformadora de talón)	1	Unidad	35,625.00	35,625.00
	PRENSA PARA PLANTAS DE CALZADO (Maquina para pegar plantas)	1	Unidad	4,650.00	4,650.00
	SISTEMA ENFRIADOR DE AGUA (Unidad de frío de banda transportadora)	1	Unidad	31,875.00	31,875.00
	COMPRESORA DE AIRE TIPO TORNILLO (Compresor de tornillo y tanque)	1	Unidad	20,625.00	20,625.00
	LIJADORA ELÉCTRICA - MÁQUINA LIJADORA CALIBRADORA (Maquina lijadora)	1	Unidad	11,250.00	11,250.00
	MAQUINA APARADORA DE POSTE (Maquina Aparadora de poste)	5	Unidad	4,500.00	22,500.00
					347,775.00

OBRA	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. 80455 LUIS VALLE GOICOCHEA DISTRITO DE PARCOY DE LA PROVINCIA DE PATAZ DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CUI:2640501	S/.10,581,616.22	Setiembre-2024	LICITACION PUBLICA	DS 344-2018-EF	RECURSOS DETERMINADOS	NO	SGOS
------	--	------------------	----------------	--------------------	----------------	-----------------------	----	------

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la publicación de la modificación aprobada en el artículo precedente en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco días hábiles de aprobado.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente resolución a la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales, Gerencia Regional de Administración, Gerencia Regional de Presupuesto, Gerencia General Regional y Órgano de Control Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
DIOSELINDA ELENA POLO TIRADO DE PAJARES
 GERENCIA REGIONAL DE CONTRATACIONES
 GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

